



Evaluación de la Situación, Difusión de la Alerta y Plan de Emergencia

Objetivo: Aviso de alerta a toda la comunidad cuando hay peligro de inundación

Cualquier comunidad que es vulnerable a inundaciones debe siempre contar con un plan de emergencia para así saber responder ante un posible peligro de inundación. Este plan consiste en haber pensado de antemano en una serie de medidas que tienen por finalidad brindar seguridad a la población.

Evaluación de la Situación

Cuando los encargados de procesar los datos hidrológicos en el centro de operaciones de emergencia se dan cuenta que los datos recibidos indican que puede venir una inundación (Cuadro 3), comunican de esta situación a la persona responsable. Hay tres tipos diferentes de condiciones:

- Aviso de inundación. Lo emite el COE para que todos los voluntarios leedores de mediciones, todos los encargados del plan de emergencia y todos los pobladores en general le den seguimiento al comportamiento de las lluvias.
- Alerta de inundación. Lo emite el COE para que los diferentes grupos de voluntarios y personal encargado se preparen y ejecuten las acciones previas a una inundación.
- Alarma de inundación. Lo emite el alcalde o máxima autoridad. Se ordenará la evacuación de los pobladores a los albergues y las otras acciones especificadas en el plan de emergencia.

Difusión de la Alerta

La alerta se difundirá utilizando la radio local, la campana de iglesia, radioparlantes, bocinas, sirena, bandera roja y cualquier otro instrumento que tenga el mayor alcance para que toda la comunidad pueda ser avisada.

Plan de Emergencia

CONOCIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA

Es muy importante que la comunidad conozca qué hacer en caso de una inundación; es decir, sepa dónde queda el albergue, cuál es la ruta de evacuación o salida, y cómo se puede salvar o proteger los objetos personales. El plan de emergencia y el mapa de evacuación deben estar a la vista en los hogares de los habitantes de la comunidad. Por ejemplo, se puede colocar el mapa de evacuación en la sala de la casa, o en otro lugar donde haya bastante visibilidad.

CARACTERÍSTICAS DE UN PLAN DE EMERGENCIA

La siguiente cartilla muestra las características que debe tener todo plan de emergencia:

1. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE EMERGENCIA LOCAL

Presidente:
Vice-Presidente:
Secretario:
Tesorero:
Fiscal:
Coordinador de Salud:
Coordinador de Educación:
Coordinador Evacuación y Rescate:
Coordinador de Seguridad:
Coordinador de Recursos Disponibles:
Representantes del Sector Público:
Representantes del Sector Privado:

2. ALERTA

Responsables de la alerta:

Presidente:
Vice-Presidente:
En ausencia de los anteriores:

3. ALARMA

En caso de que sea necesario iniciar la evacuación se activará la alarma en la siguiente forma (Indicar el sonido que se utilizará):
--

De acuerdo con el mapa de vulnerabilidad las zonas de alto riesgo son las siguientes:

a)	Habitantes:	Casas:
b)	Habitantes:	Casas:
c)	Habitantes:	Casas:

4. ACTIVIDADES A REALIZARSE

Las actividades siguientes deben ser asignadas al comité de emergencia local organizado previamente.

- Transportar a la gente a los albergues
- Transladar ayuda a los damnificados: agua, medicinas, etc.
- Coordinar las actividades para el rescate utilizando la ruta de evacuación
- Buscar y rescatar a las personas desaparecidas
- Dar seguridad a los pobladores y sus pertenencias
- Vigilar los centros de distribución de alimentos y de ayuda en general

- Atender a heridos y enfermos
- Mantener un registro de la población afectada
- Distribuir alimentos en los albergues

RUTA DE EVACUACIÓN

La comunidad debe saber por dónde evacuar en caso de una emergencia de inundación. La ruta de evacuación puede estar descrita en un mapa, el cual debe estar en un lugar visible en los hogares de los miembros de la comunidad. Este mapa debe mostrar la ruta más segura para llegar al albergue previamente establecido.